

CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO EDIFICIO EPM	
Fijación en cartelera 26/01/2026	Retiro en cartelera 30/01/2026
Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.	



Datos de la petición

Petición presentada por	Ligia Irene Rico Montoya	Número de radicado	20260120009374
		Fecha de radicado	19/01/2026
Dirección de respuesta	lirico.6006@gemeil.com	Numero de respuesta	20260130008837
		Fecha de respuesta	21/01/2026

Apreciada Ligia Irene,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

Recientemente nos hizo llegar una petición mediante la cual nos solicita los pagos mes a mes desde el comienzo hasta ahora y la forma en que se ha aplicado la deuda.

Por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

Respuesta a su petición

Le informamos que, de acuerdo con lo solicitado en su escrito, procedimos a realizar las respectivas validaciones encontrando que, el día 19 de febrero de 2025 fue financiado un valor total de \$2.967.498,45 adeudado en los servicios de acueducto y alcantarillado, dicho monto fue diferido a 14 cuotas con un valor aproximado de \$229.656 de las cuales se han cobrado 11 cuotas, tiene un saldo pendiente por cobrar de \$648.632.

Respecto a los pagos y la forma en que se han aplicado a la deuda, en los documentos anexos al presente oficio se relaciona la información solicitada.

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

JUAN CAMILO AGUDELO ARANGO
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

PQR-13335779-X6W6

Anexo 1: Radicado 20260120009374

Monto pagado	Fecha de pago
\$4.336.408	20-02-2025
\$1.273.000	19-02-2025
\$173,974.00	23-01-2025

Aplicación de pagos del diferido

Acueducto

Monto de la cuota	Interés cobrado	Cuota facturada
\$125,591.93	\$4,915.78	11
\$123,659.39	\$6,848.32	10
\$122,825.35	\$7,682.36	9
\$121,783.60	\$8,724.11	8
\$119,500.56	\$11,007.15	7
\$119,219.14	\$11,288.57	6
\$117,608.94	\$12,898.77	5
\$116,805.99	\$13,701.72	4
\$112,852.79	\$17,654.92	3
\$115,302.77	\$15,204.94	2
\$122,604.33	\$7,903.38	1

Alcantarillado

Monto de la cuota	Interés cobrado	Cuota facturada
\$95.413.45	\$3,734.57	11
\$93.945.28	\$5,202.74	10
\$93.311.65	\$5,836.37	9
\$92.520.22	\$6,627.80	8
\$90.785.77	\$8,362.25	7
\$90.571.98	\$8,576.04	6
\$89.348.69	\$9,799.33	5
\$88.738.68	\$10,409.34	4
\$85.735.4	\$13,412.62	3
\$87.596.68	\$11,551.34	2
\$93.143.75	\$6,004.27	1



Bienvenidos a envía electrónico

Aquí podrás acceder de manera fácil y segura a nuestro Servicio:



www.envia.co

Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1479241
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	lirico.6006@gemel.com - Ligia Irene Rico Montoya
Asunto:	Oficio de respuesta al número de radicado 20260120009374
Fecha envío:	2026-01-22 18:01
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	1

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2026/01/22 Hora: 18:04:13		Tiempo de firmado: 2026/01/22 18:04:13 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.			
● Consumo WS notificacion	Fecha: 2026/01/22 Hora: 18:51:41	Consumo para id 1479241, estado 53: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	
● No fue posible la entrega al destinatario (El servidor de destino rechazo la conexión.)	Fecha: 2026/01/22 Hora: 18:29:45	Jan 22 18:29:45 s12146759 postfix /qmgr[3814472]: 538571E022B7: from=<bounce@bnc.enviacolvanes.com.co>; status=expired, returned to sender	Tiempo de firmado: 2026/01/22 18:28:01 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20260120009374

Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-13335779-X6W6-192.pdf	application/pdf	631e42eda31f2f20c852efd3d035116cf82ff74b59cd904b671f23c6e98f3961

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

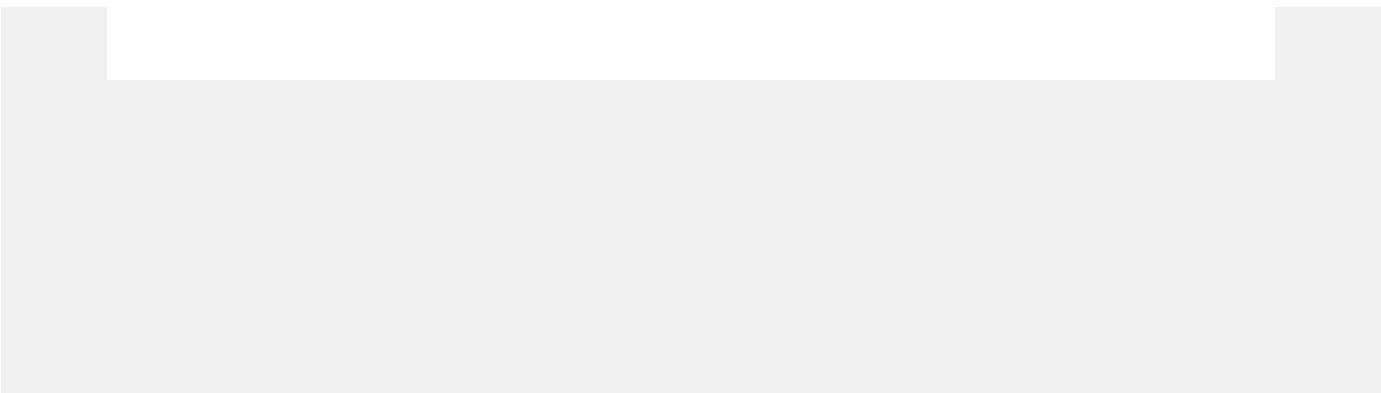
body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20260120009374. Agradecemos que nos permitas reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



www.envia.co